

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba. Por un mes. 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes. 40 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 25 DE FEBRERO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

LA AGRICULTURA Y LOS CAMINOS VECINALES.

De extender, facilitar y regularizar la instrucción primaria, y de establecer, como es debido los caminos vecinales, proceden los progresos morales, intelectuales, comerciales, industriales, pecuarios y agrícolas del país. Tratar de demostrar la importancia de los medios de comunicacion fácil, bajo el punto de vista comercial, sería intentar un trabajo pueril.

¿Cuál es la función principal del comercio? Transportar un producto de un punto a otro; comprar aquí para vender en otro sitio. Luego, sin medios de transporte, no hay comunicacion, ni por lo tanto comercio posible. Esto es innegable, por demasiado evidente.

¿Cuál es la función de la industria? Transformar la primera materia en productos. ¿Cuál es la condicion absoluta de los buenos resultados para la industria? La division del trabajo. La division del trabajo permite producir mucho, y se produce barato cuando se produce mucho; pero para tener interés en producir mucho, es preciso disponer de colocaciones, de salidas, facilitar la venta. Las vías o medios de comunicacion son los que facilitan las ventas. Si el centro de Castilla no pudiese consumir los trigos que cosecha, ¿existirían las fábricas de harina para transportarla a Santander? Si Málaga y Valencia carecieran de medios de comunicacion ¿continuarían con sus fábricas de pasas y de higos? Es seguro que no.

¿Cualquiera que tenga una idea, por insignificante que sea, del problema del acrecentamiento de la produccion, puede conocer la íntima union que existe entre el desarrollo de la produccion agrícola y el desarrollo de las vías de comunicacion.

El estímulo mas poderoso de los progresos agrícolas es la salida de los productos, su venta a un precio remunerador. Sin salidas, sin mercados, la agricultura no es una verdadera industria, porque entonces produce para ella sola, queda aislada en su localidad, no lleva nada al mercado, no compra nada. Existen medios fáciles de comunicacion, entonces cada caserio, cortijo o aldea se convierte en una manufatura de productos orgánicos; consumen los productos de las grandes poblaciones y estas los productos de los caseríos, de las aldeas y pueblos pequeños; los géneros circulan, los cambios se multiplican, la division del trabajo se organiza, cada localidad se dedica de preferencia a la produccion mas adecuada a su clima, a su terrazgo a sus fuerzas productoras.

Parece imposible haya hombres en el día que den pruebas de ignorar hasta los principios elementales de economia política, puesto que se atreven a decir que la industria agrícola difiere esencialmente de la industria manufacturera y de la industria minera, a que el desarrollo de las vías de comunicacion importa menos para el desarrollo de la industria agrícola, que para el de otra cualquiera industria.

Bajo el punto de vista de los caminos y de los medios de transporte, la industria que produce la carne, el pan y el mayor número de las materias indispensables para las otras industrias, se encuentra, absolutamente en las mismas condiciones que las demás industrias. Sin caminos se concentra en sí misma y se pierde: abráncese grandes y fáciles vías de transporte, la producción solicitada por la elevación de los precios se multiplicará; cada caserio, cada cortijo, cada pueblo se convierte en una manufatura, en vez de perecer en medio de la mayor abundancia.

Un buen proyecto de ley referente a caminos vecinales de interés común, sería favorablemente acogido por las poblaciones rurales mas directamente interesadas que las capitales por grande que sea el de estas.

La importancia de los caminos vecinales, ya para unir los pueblos entre sí, ya para ponerlos en fácil comunicacion con las carreteras o con los ferro-carreiles, es tan sabida, tan conocida y deseada hasta por las personas menos inteligentes en estas cuestiones, que no hay necesidad de entrar en pormenores para demostrar su utilidad. Al Gobierno, a las Cortes, a las Diputaciones provinciales, a las Juntas de agricultura, a los Ayuntamientos, corresponde disponer y mandar ejecutar cuanto para ello se necesite, arbitrar medios para conseguirlo y obtener a la vez este resultado común que tantos beneficios puede reportar a todas las clases de la sociedad.

Con la facilidad de los medios de comunicacion y de preferencia con las vías férreas, se acortan las distancias, se transforma el territorio en un mercado común; las conducciones son económicas y beneficiosas para el productor y consumidor porque aquel vende bien y se ve escitado para producir mas y mejor a causa de la competencia, y este adquiere a mas bajo precio las materias que necesita. La facilidad en las comunicaciones evita, destruye, hace desaparecer esta anomalía que tanto nos denigra y envilece, de salir mas cara la

conduccion que la primera adquisicion, comprar por 25 y no poder vender menos de 60, a causa de la dificultad en los medios de transporte y falta de medios regulares de comunicacion. Desapareciendo esta anomalía llegarán a igualarse los precios, el mercado será universal, encontrarán salida los productos agrícolas y no permanecerán los labradores, los ganaderos, sumidos en la miseria en medio de la abundancia; desaparecerá la irregularidad de que un género se venda a 30 en un punto y a 65 en otro, por lo costosa que sale su conduccion; a veces a distancias poco considerables.

Se aprobó el acta de la anterior, y se entró en la orden del día.

Se dio lectura a varios dictámenes de la comision de peticiones, que se aprobaron despues de hacer algunas observaciones en varios de ellos los señores marques de San Carlos, Calvo Asensio, Gonzalez de la Vega y Perez Caballero, a los que contestaron los señores Gasset y Mateu y presidente del Consejo. Este último a propósito de una peticion del coronel retirado señor Atmeller, leyó un dictamen del tribunal supremo de Guerra y Marina opinando que no debe atenderse a lo que el dicho coronel pidió en contra del capitán general de Castilla la Nueva, a quien suponía abuso de autoridad.

Sigue la discusion sobre la cuestion de los Alduides, y

El señor Polanco espuso sus ideas sobre este asunto, siendo todas ellas contrarias a la construccion de la vía férrea en cuestion, muy particularmente por la razon de resguardo y fortificacion de fronteras. Además se extendió en otras consideraciones puramente de conveniencia mercantil.

CORTES.

SESION DEL 21.

Congreso.

Se abrió a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Castro (don Alejandro) anunció una interpelacion al gobierno relativa al ferro-caril de los Alduides.

El señor ministro de Fomento, manifestó que estaba dispuesto a contestar en el acta; pero que hallándose pendiente la interpelacion del señor Calvo Asensio relativa a la imprenta, parece que debía antes continuar este debate.

El señor Calvo Asensio cedió la palabra al señor Castro, manifestando que le era indiferente esperar algun día mas despues de los muchos que ha esperado y pasando de esta deferencia comenzó el señor Castro a esplanar su interpelacion encaimada a abogar por la formacion de esta vía que haga innecesarias las carreteras por aquel punto.

El señor ministro de Fomento, haciendo abstraccion de los intereses de localidad, de compañías y de personas, trató la cuestion en el terreno elevado y libre de la conveniencia pública demostrando que en el trayecto del ferro-caril de los Alduides, es irrealizable a juicio de los hombres de la ciencia que le han estudiado y que su trazado no se recomienda, ni por las condiciones económicas, ni por las comerciales, ni por altos intereses del país.

Siendo pasadas las horas señaladas a estos debates, el señor Castro quedó en el uso de la palabra para la sesion próxima, así como los señores Mendez Vigo y Salamanca que tambien la pidieron.

Continuó la discusion de presupuestos y el señor Vaamonde, hizo algunas observaciones al capítulo 17 del de Gracia y Justicia.

SESION DEL 22.

Congreso.

A las dos y media abrió la sesion el señor presidente.

Seccion oficial.

—La GACETA del 21 no contiene disposicion alguna de interés general.

—La del 22 publica la ley sancionada por S. M. concediendo al ministerio de la Guerra cinco créditos: uno de 2.584,862; otro de 6.088,600; otro de 1.000,008; otro de 2.707,064, y otro de 260,000, importantes en total 12.640,526 rs., como suplemento respectivamente a los capítulos 14, 17, 23, 24 y 29 de la seccion primera del presupuesto ordinario de Guerra del año último.

—La misma inserta un real decreto mandando proceder a nuevas elecciones para diputado a Cortes en el distrito de Trujillo, provincia de Cáceres.

Real baliage de Lora y encomienda de Alcolea del Sermo. Sr. Infante D.

Francisco de Paula Antonio. Don Francisco José Belda, Administrador del Real Baliage que en esta villa posee el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Hago saber: que en virtud de autorizacion de S. A. R. se subasta en arrendamiento las fincas que en este término corresponden a dicho Baliage, y que con sus tipos se espresan a continuacion, cuyo remate ha de tener lugar en esta villa y Casas Palacio desde once a las dos de la tarde del día dos de Marzo próximo y simultáneamente en Madrid en las Reales oficinas de S. A., bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Fincas.	Rs. vn.
Cortijo de la Rambla su tipo anual	7800
Id. Urguillas	7200
Id. Hormada	7800
Castillejo	4000
Bacas blancas	1500

Y para que llegue a noticia de los que quieran interesarse se fija el presente en la Villa de Lora del Río a 29 de enero de 1862.—Francisco José Belda.—Lic. Pedro Lopera, escribano público.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Sabiéndose que Veracruz no es punto que por sus condiciones sanitarias pueda ser el cuartel general de las tropas aliadas, y mucho menos servir de depósito para hospitales y estado mayor, parece indudable a uno de nuestros colegas que en los primeros días de febrero, y cualquiera que haya sido la respuesta que el gobierno de Juárez dé al ultimatum, los aliados habrán emprendido su movimiento hacia aquella parte de Méjico que se conoce con el nombre de Tierra Templada, y que además de ser altamente saludable abunda en granos, maderas, y otros artículos de primera necesidad para el ejército.

El origen de la falsa noticia de la derrota de los españoles delante de la plaza de Veracruz, fué el siguiente: Pocos días despues del desembarco de las tropas españolas en Veracruz, un diario mejicano que se imprime en Puebla, anunció que una division del ejército de Uragua, acampado en Jalapa, marchó hacia el enemigo, a quien encontró en Puente-Nacional, el 23 de diciembre, y que despues de un encarnizado combate, los mejicanos habian derrotado a los españoles matando al general Gasset que los mandaba. Este artículo ha servido para hacer el despacho de Nueva-York, que los mismos que lo transmitian, debian saber que era falso.

Una vez en la Puebla el ejército aliado, cuenta con toda clase de recursos, y las cinco marchas que le restan hasta Méjico no son cosa muy penosa para zuevos acostumbrados a la guerra de Africa, y para los españoles, los soldados mas sufridos y sóbrios del mundo. La administracion militar de Francia, de España y de Inglaterra ha provisto a todas las necesidades del ejército, y las escuadras llevan gran provision de harinas y de vino, que es tanto mas necesario para el soldado, cuanto este artículo escasea mucho en Méjico, y el agua entre Veracruz y la Puebla se parece mucho a la de la Mancha.

Ha llegado a Madrid, restablecido de su última enfermedad, el Sr. Permanyer, diputado a Cortes por Barcelona.

El 20 por la mañana salió de Algeciras para Tánger, la goleta de guerra *Consuelo*, conduciendo pliegos del consul espa-

(284)

dose a las pruebas de los magistrados, traducía desde los primeros días sus sospechas por estas fatidicas palabras: *Este hombre debe tener un cementerio en alguna parte.*

El acta de acusacion, con el fin de dar a conocer los resultados de estas pruebas, que abrazan siete años de término, desde febrero de 1855 hasta Mayo de 1861, comprende, según el orden de las fechas, cada uno de los crímenes imputados a los reos.

El 28 de febrero de 1855, unos cazadores que atravesaban la selva de Montaverne, distrito de Tramoyes, descubrieron el cadáver de una joven, bañada en sangre, cuya cabeza tenía seis heridas hechas con un instrumento agudo y cortante.

El cuerpo se hallaba completamente desnudo. Un pañuelo, un pedazo de cinta azul, un cuello y un gorro de tul negro, y un par de zapatos hallados en el sitio, eran los únicos indicios que podían dar alguna luz al reconocimiento de la víctima. Despues de largas inda-

(285)

gaciones, se supuso que el cuerpo de la joven Maria Baday era criada de la señora Aussandon, que vive en Lyon, barrio de la Guillotiere.

El Domingo 26 de febrero de 1855, esta joven había salido de Lyon llevando sus ropas y anunciando que un hombre del campo acababa de ofrecerle en una casa de las cercanías, una colocacion de doscientos francos de salario, con la única condicion de marcharse al momento.

El mismo día se hicieron iguales proposiciones a una criada del mismo barrio llamada Maria Curt. El desconocido negociador vestía traje de aldeano, y parecía tener 45 ó 50 años, notándose en su labio superior una cicatriz y un tumor bastante aparente. Maria Curt aplazó su respuesta hasta el 4 de Mayo, y sin duda determinó el desconocido dirigirse a Maria Baday. Pero a la fecha fijada, el mismo individuo se presentó de nuevo a la joven Curt, quien no aceptando sus ofertas por sí propia lo condujo ante una de sus compañe-

(286)

Confrontado inmediatamente con Olimpia Alubert, Josefa Charletty y Juana Maria Bourgeois, fué por estas reconocido con tanta espontaneidad como energia. En cuanto a Maria Baday, testimonios mas decisivos todavía, han venido a denunciar al asesino. Todos los objetos de la víctima, los vestidos que llevaba el día del crimen, reconocidos por sus parientes y antiguos amos entre las piezas de conviccion halladas en el domicilio del acusado, han hecho imposible toda negativa de la parte; únicamente despues del descubrimiento de crímenes posteriores es cuando Dumollard, vencido por la evidencia, ha confesado su culpabilidad en este primer atentado.

Segun sus propias declaraciones, la violacion ha precedido o acompañado al asesinato; pero este doble crimen no era obra suya; se había limitado a guiar a los bosques de Tramoyes, los pasos de cómplices desconocidos que le entregaban mas tarde, como salario, los despojos de la víctima llevada por ellos, de

(287)

lencio que reinaban en ella generalmente, la mala reputacion del matrimonio que la ocupaba hacia algunos años, el carácter constantemente sombrío y reservado de la mujer, las correrías nocturnas e inesplicables del marido, y finalmente, la perfecta semejanza con las señas del malhechor, a quien años hacia se buscaba en vano.

El hombre designado de este modo, no era otro que el acusado Martin Dumollard, reincidente, y condenado dos veces por robos. Guiado por estos primeros indicios, el juez de paz de Mottel, no titubeó en penetrar en casa de este hombre y en pedirle cuenta de su vida y de su ocupacion durante el día y noche del 26 de Mayo anterior.

La embarazosa actitud del marido y de la mujer, sus respuestas evasivas y contradictorias, el número de objetos sospechosos que se hallaron en su domicilio parecían confirmar las sospechas que sobre ellos recaían. Dumollard fué detenido y trasladado inmediatamente a Trévoux.

no en Gibraltar, para nuestro encargo de negocios en Marruecos.

El presidente del Consejo de ministros escitó el 20 á los diputados que forman la comision de imprenta del Congreso, á examinar con rapidez las enmiendas últimamente presentadas, y á concertarse de un modo definitivo sobre aquellos puntos que pueden promover mas ardiente discusion, para que apenas termine la de los presupuestos; siga la Cámara de diputados ocupándose del proyecto de imprenta, pues el gobierno tiene, como ya hemos dicho, un decidido empeño en que se convierta en ley antes de terminar la presente legislatura.

Dice un periódico:

«Tenemos motivos para creer destituida de todo fundamento la noticia dada por un periódico francés, de que el gobierno imperial habia mandado formar un campo militar de 40,000 hombres en el Pirineo.»

Comunicaciones de Tetuan que, hemos visto ayer, dicen que es solo una kabila del Rif la que se halla en estado de insurreccion y entregada al saqueo y al pillaje.

S. M. la Reina, que asistió el 21 á la funcion que en el teatro de la Zarzuela se dió á beneficio de los pobres de la parroquia de San Luis, ha dado de limosna á los pobres por su palco la cantidad de 6,000 rs.

La deuda de España á Francia, que debemos pagar en virtud del tratado que acaba de formarse en París, ha quedado reducida á una tercera parte despues de las negociaciones y despues de encargarse el gobierno español de responder á sus súbditos de las presas hechas en 1808 por el gobierno imperial. El pago se hará en títulos de la deuda.

De Tetuan dicen con fecha 12 que se aguardaba allí con ansiedad noticias de la plaza de Melilla acerca de la cuestion de arreglo de límites que se creia produciria la evacuacion. Al efecto salieron de Tángier hace pocos dias los ingenieros españoles señores Cámara y Paz en union de los cuatro comisionados nombrados por el emperador de Marruecos.

«Siguen con actividad en Tetuan las obras de la iglesia católica y casa consular, habiéndose ya terminado los dos caminos que desde las puertas de la Reina y de los Reyes Católicos conducen á los llanos que van á parar al fuerte de la Aduana, en cuyas obras han dado pruebas de sus conocimientos y celo, los oficiales de ingenieros señores Negrón, Kirkpatrick, Vuelta y Tenorio.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 19.—El baron Ricassoli, interpelado por el señor Averzanza, dijo en la Cámara que no piensa enviar buques á reforzar la expedicion de Méjico, y que únicamente cree oportuno enviar algunas fragatas á las colonias para proteger á los súbditos italianos.

Los habitantes de Bergamo han dirigido una peticion contra el obispo

Varsovia 19.—El arzobispo ha exhortado en su allocucion á que no se canten himnos, y añadió, que si alguien pretendiera prohibir que se ruegue á Dios por la patria, que no se obedezca al que tal disponga, sea quien fuere.

Si continúa Polonia tranquila, el emperador la visitará en la primavera próxima.

Londres 19.—Las noticias de Nueva-York anuncian que el tribunal de Comercio ha adoptado por unanimidad apoyar al gobierno aceptando el papel moneda.

Paris 19.—Dicen de Veracruz que los tres generales aliados tenían esperanza de evitar la lucha con los mejicanos, y que creían poder entrar en Méjico sin disparar un tiro.

Paris 20 (por la noche).—La nota publicada hoy por el Monitor á propósito de reunion de los obispos de toda la cristiandad en Roma dice literalmente así: «El gobierno del Emperador ha creído que debía pedir á Roma esplicaciones sobre la carta del cardenal prefecto del Concilio, llamando á todos los obispos de la cristiandad para la ceremonia de la canonizacion de algunos mártires; estas esplicaciones habian llegado á ser necesarias, porque la convocacion habia sido publicada en Francia sin haber sido previamente comunicada al gobierno. El cardenal Antonelli ha respondido que la carta dirigida á los obispos no era sino una invitacion afectuosa, sin ningun carácter obligatorio, y para una solemnidad puramente religiosa. En este estado de cosas, el gobierno es de opinion que los obispos no deberán abandonar sus diócesis y pedir autorizacion para abandonar el imperio, sino en el caso en que graves intereses de sus diócesanos les llaman á Roma.»

Londres 20.—Acaban de recibirse noticias de Nueva-York que alcanzan al 7.

El fuerte Henri, en la orilla del Tenesé, y que se considera punto muy importante, ha sido tomado por los federales despues de un porfido combate.

El fuerte Donelson será tambien atacado.

El general Bourgard habia llegado á Nashville.

Berlin 21.—Se ha realizado el reconocimiento del reino de Italia por Rusia. El decreto se ha firmado ya.

Marsella 21.—Inmensa agitacion en Turin. Se han fijado en los sitios publicos pasquines pidiendo la caida del ministerio.

Lisboa 22.—El ministerio portugués queda organizado de la manera siguiente: Presidente y ministro de Negocios extranjeros: el marqués de Loulé.

De Guerra: el vizconde de Sada Bandeira.

Del Reino: Braamcomp.

De Justicia: Pereira da Silva.

De Hacienda: Lobo de Avila.

De Marina: Mendes Leal.

Y de Obras Públicas: Thiago-Horta.

Con fecha del 15 de enero dicen de Pekin, que en la provincias de Shantung y en las provincias centrales la revolucion hacia grandes progresos. Los rebeldes habian anunciado al consúl inglés de Hankows, que tenían intencion de atacar esta ciudad y despues á Shanghai. Han prometido guardar consideraciones, pero que en caso de resistencia lo destruirian todo.

Parce que el comandante de la division naval inglesa de las costas occidentales de Africa ha tomado posesion, con arreglo á las órdenes recibidas de Londres, del puerto y del establecimiento marítimo de Whydah, situado en el golfo de Benin y dependiente del reino de Dahomey que es el estado mas rico y poderoso de aquella parte del Africa. El rey Bahadon, soberano de Dahomey amenazado por varios principes del interior, y en especial por los jefes de Yarriba y del pais de los Achartei, ha hecho una alianza ofensiva y defensiva con la Gran Bretaña, cuya consecuencia ha sido la ocupacion por esta potencia del puerto de Whydah. Si esto se confirma, como así parece, la dominacion inglesa puede considerarse como definitivamente establecida en Dahomey.

El terremoto que ha habido últimamente en todo el litoral del golfo de Corinto ha destruido ciudades enteras y muchas aldeas, y miles de familias han quedado sin abrigo, espuestas á los rigores de un invierno muy rigoroso, contra lo acostumbrado en aquellas comarcas. El gobierno griego se ha apresurado á socorrer á las victimas con dinero, tiendas y provisiones. El rey y la reina han enviado de su propio peculio, 18,000 dracmas, y las cámaras 30,000.

El Vesubio ha calmado su ira, y solo lanza bocanadas de cenizas. La erupcion que termina, ha fijado la atencion de los sabios, y en especial del doctor Karl Khige. Este ha hecho una historia de los terremotos que se han sentido en ambos mundos desde 1850 á 1862, y ha hecho notar la relacion de estos con las erupciones volcánicas. En este período de tiempo ha habido 1620 terremotos: estos han sido mas frecuentes en invierno que en verano y mas de noche que de dia.

Las noticias telegráficas de Atenas que llegan al 15, anuncian que la tranquilidad reina allí, pero que sin embargo se hacian prisiones. Se asegura que un regimiento se habia unido á los insurrectos. Estos piden al ministerio y á las oposiciones una representacion nacional que se encargue de reformar la Constitucion. El rey ha marchado á Corinto para reunir allí las tropas.

Los periódicos ingleses han hablado de un misterioso incidente acaecido en una de las cortes Alemanas. La esposa del gran elector leia en el *Charivari* prusiano, una composicion humorística que hacia reir al público á costa de su esposo y señor. El elector entró súbitamente en la habitacion, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, empezó á sacudirle de lo lindo, como habria podido hacerlo un mortal ordinario á su adorado tormento. Al verse objeto de tales caricias la gran electora empezó, naturalmente, á dar gritos y alborotar el palacio pidiendo auxilio. Un criado de la antecámara contigua acudió inmediatamente; pero el elector irritado lo recibió á puntapiés. Este, parece, sin embargo, que no era, manco, pues apoderándose en uno de sus movimientos ascendentes de la pierna del elector, hizo caer á este al suelo con una mesa, un espejo y otros varios objetos. El elector se hirió de la caída la cabeza y tuvo que meterse en cama, dando orden al mismo tiempo, que despediría á toda la servidumbre si traslucía el público la

question. Este mandato ha sido, no obstante, inútil, y la Alemania y la Europa se rien á carcajadas del lance.

Dos caminos existen entre Veracruz y Méjico, cuya distancia es de 400 kilómetros, y en los cuales se encuentran algunas cordilleras de montañas, al abrigo de las cuales es donde podrian defenderse los mejicanos. El camino antiguo, al menos bueno, despues de pasar por Puente del Rey y Plan del Rio, llega á Jalapa, donde durante el verano residen los comerciantes de Veracruz. El otro camino, mas corto y que hoy siguen las diligencias, va por Orizaba á la Puebla, ciudad de 60,000 almas donde probablemente establecerán los aliados su cuartel general.

El archiduque Maximiliano, dice una carta de Paris del 18, que publica el 22, un periódico, está aprendiendo el español; la archiduquesa parece lo habla á las mil maravillas.

Hace algunos dias, dice una carta de Roma fecha 15, que en el patio del palacio Colonna, donde habita el marqués de Lavalette, se ha puesto un piquete de gendarmes franceses, de resultas de haber sido sorprendido un individuo que logró penetrar en el palacio y hasta en los aposentos que ocupa el embajador, con propósito, segun se sospecha, de robarle ó asesinarle. Por la noche, hasta muy tarde, se ve tambien en la plaza de los Santos Apóstoles una patrulla, encargada de impedir cualquier manifestacion que se pretendiese hacer á M. de Lavalette. Tambien el general Goyon ha hecho recorrer estas noches la ciudad por fuertes y numerosas patrullas.

De Turin escriben con fecha del 15:

«A nadie se oculta la agitacion que reina hoy en toda la peninsula. Sin embargo, Garibaldi continúa en Caprera, en una actitud digna y reservada. Los diputados Crispi y Mordini han ideado conferenciar con él sobre la Asamblea liberal que tendrá lugar en Génova el 9 del próximo mes á instancias del nuevo comité de *Provedimento*. Pero es muy probable que Garibaldi no se adhiera en un todo á su dictamen, pues no parece dispuesto á salir de la linea de conducta que se ha trazado.

Kossuth ha estado aquí un dia de paso para Génova, en donde va á residir al lado de su familia.

A pesar de todo lo ocurrido en estos últimos dias, el ministerio sigue firme, y en las Cámaras se han discutido tranquilamente algunas leyes administrativas importantes. El diputado Bixio, impulsado por su sincero patriotismo, interpeló al ministro de Marina sobre los trabajos emprendidos en Ancona, puesto que el celoso diputado quisiera verla pronto convertida en una fortaleza formidable que sirviera de base de operaciones, en caso de una guerra con el Austria.

El ministro Menabrea contestó en términos muy mesurados, que el gobierno habia realizado y estaba en via de realizar en aquel puerto franco todos los trabajos de que era susceptible. Sus esplicaciones, apoyadas en razones satisfactorias, han sido bien acogidas por la Cámara que aprobó la conducta del gobierno en este asunto.

El gobierno, segun un colega, ha recibido noticias de que la Rusia se niega, á pesar de las indirectas gestiones

hechas por la Francia, á reconocer el reino de Italia.

El *Diario de la union de los dos mares*, correspondiente al 15 de febrero, publica el siguiente parte telegráfico, cuya importancia no necesita encarecimiento: «Mr. Fernando de Lesseps ha ido directamente por agua desde el Cairo á Timah, donde ha desembarcado sin haberse detenido en punto alguno del trayecto. He aquí ya un hecho consumado, cuyas consecuencias son dignas de estudiarse. En adelante, el centro del istmo quedará en comunicacion completa, fácil y económica con Alejandria, enlazándose con el Nilo por el canal de Mahmoudieh, con el Egipto superior ó inferior, y con todo el rio hasta sus últimos puntos navegables.

En una exposicion que se verifica actualmente en Suiza existe un plano de Yeddo, capital del Japon, y da una idea de aquella colosal capital, que cuenta por millones el número de sus habitantes. El palacio imperial y las casas de los nobles están indicados con color blanco, aquellas de la clase media con color amarillo, y rojo los templos y casas de los sacerdotes. Hay asimismo un mapa en extremo notable de todo el imperio japonés.

La *Gaceta de Colonia* que parece ser en Alemania uno de los órganos del napoleonismo, ha escrito algunos artículos en favor de la cesion del Véneto; pero la *Gaceta oficial* de Viena ha respondido declarando abyecto y oprobioso el pensamiento de semejante cesion.

La *Regeneracion* escriben de Paris el 16, que es cosa segura que todos los preparativos militares que hace en estos momentos el Piemonte lo hace de acuerdo con el gabinete de Napoleon. «Los arsenales y almacenes de nuestros puertos, dice el correspondal, mas que á Francia parecen puestos á disposicion del Piemonte. No puede usted formarse una idea de la cantidad de pólvora, de cañones, de proyectiles, de armas de toda especie que á la callada se envia desde Tolon y Marsella á Italia.»

Se lee en la *France Medicale*:

Despues que la atencion de los médicos se ha fijado en la Digital y sus preparaciones por una serie de trabajos importantes, pocos son los de nuestros colegas que no han apreciado las ventajas que ofrece en la práctica el JARABE DE DIGITALE DE LABELONYE preparado con el extracto hidro-alcohólico de la planta.

Este jarabe es de una tolerancia perfecta en el órgano de la digestion, y permite que se le pueda administrar sin temor en las afecciones inflamatorias del pecho, contra las cuales su accion es eficaz.

EL JARABE DE LABELONYE posee en el mas alto grado la accion sedativa y diurética de la Digital, y un gran número de médicos han experimentado en sí mismos sus felices efectos en las AFECIONES ORGANICAS Y NO ORGANICAS del corazon, aneurismas activos y pasivos, hipertrofias, palpitations de todas clases en las DIFERENTES HIPOPLASIAS y particularmente hidrotorax ó sea de hidropesia del pecho.

Igualmente se emplea con el mas brillante éxito contra las homoptisis, bronquitis nerviosas, asma, catarros y finalmente en todas las enfermedades que entorpecen la circulacion.

(282)

En la tarde del mismo dia fue caído con Maria Pichon, y formalmente conocido por ella como el hombre que despues de habersele acercado en Lyon, la habia llevado hasta el lugar de la aleyosia. Este reconocimiento decisivo fue confirmado bien pronto por el de muchos testigos que, en el dia 28 de Mayo, habian visto en Lyon al acusado en compania de la mujer á quien habia elegido para victima.

Las constantes e impasibles negativas dadas por Dumollard á estos testigos perentorios, hubieran podido parecer inexplicables, si la continuacion del proceso no viniera á revelar el móvil verdadero de esta obstinacion. Negando su culpabilidad en la tentativa de asesinato contra Maria Pichon, estaba menos preocupado de este aislado acto que de los espantosos descubrimientos á que la prueba de ese hecho iba á conducir á la justicia. Ya la muger Dumollard, comprometida por las contradicciones y las mentiras de sus respuestas, así como por los esfuerzos inten-

(287)

tados para la desaparicion de ciertos objetos sospechosos, habia sido detenida á su vez, y en consecuencia se practicaron con este motivo en casa de los acusados. Se descubrió en ella una cantidad innumerable de vestidos, ropa blanca, lios, maletas, cajas, restos de puntillas ó encages, y efectos de todas clases usados por criadas. Entre estos despojos, muchos de ellos, con manchas de sangre, figuraban ligas de formas y colores distintos, que parecian haberse quitado á una docena de personas diferentes.

Se hallaron tambien no solamente algunas piezas de tela sustraidas de la maleta de Maria Pichon, sino sayas, pañuelos, restos de vestidos como pertenencias á victimas asesinadas anteriormente.

La luz brilló con toda claridad; la justicia se habia apoderado del temido malhechor cuyo descubrimiento se esperaba como un triunfo verdadero. Así, pues, la voz pública, anticipan-

(286)

ras llamada Olimpia Alubert. Esta, se-ducida por la propuesta de doscientos francos, partió en seguida con su supuesto guia. Despues de una larga travesia, llegaron al anochecer á las cercanias de Tramoyes.

Acercábanse ya á las montañas de Montaverne, donde algunos dias antes fué descubierto el cadáver ensangrentado de Maria Baday, cuando espantada por la soledad del sitio y por la proximidad de la noche, Olimpia dijo que no iria adelante, y separándose bruscamente de su compañero, se refugió en una casa inmediata, llamada la casa de Bagesses.

Otra criada, Josefina Charletty, fué objeto de una tentativa parecida en el corriente mes de Setiembre de 1855. El mismo individuo, conocido sobre todo por su trage y por la deformidad de su labio superior, la detuvo en la via pública de Lyon, diciéndole que era mozo de labor de un palacio, cerca de Tre-voux, encargado por sus amos de ajustar una criada. Arrastrada por las ven-

(285)

tados para la desaparicion de ciertos objetos sospechosos, habia sido detenida á su vez, y en consecuencia se practicaron con este motivo en casa de los acusados.

Se descubrió en ella una cantidad innumerable de vestidos, ropa blanca, lios, maletas, cajas, restos de puntillas ó encages, y efectos de todas clases usados por criadas. Entre estos despojos, muchos de ellos, con manchas de sangre, figuraban ligas de formas y colores distintos, que parecian haberse quitado á una docena de personas diferentes.

Se hallaron tambien no solamente algunas piezas de tela sustraidas de la maleta de Maria Pichon, sino sayas, pañuelos, restos de vestidos como pertenencias á victimas asesinadas anteriormente.

La luz brilló con toda claridad; la justicia se habia apoderado del temido malhechor cuyo descubrimiento se esperaba como un triunfo verdadero. Así, pues, la voz pública, anticipan-

A las últimas fechas corrian en París las siguientes noticias:

«No tienen fundamento ciertos rumores de que la alianza entre Austria y Francia es mas íntima que nunca, y que hasta la corte de Viena va a anticiparse a reconocer el reino de Italia.»

En prueba de ello se cita el hecho siguiente:

«El príncipe Metternich ha dado un gran banquete a Mons. Chigi: a este banquete asistieron MM. Thouvenel, Walewsky y varios señores, entre ellos Mr. Laguerre. Si el Austria estuviera tan próxima, como se supone, a reconocer el reino de Italia, el representante de dicho imperio no se mostraría obsequioso con el nuncio de Roma.»

Dícese que ha surgido un desacuerdo bastante notable entre el embajador en Roma, Mr. de Lavalette, y el general Goyon. Mr. Thouvenel está en favor del primero, y Mr. Randon en favor del segundo.

Parece que recientemente el emperador ha invitado a su mesa al diputado legitimista Mr. de la Rochejaquelein, y con este motivo le preguntó si este año se proponía también hacer la oposición, y como Mr. de la Rochejaquelein contestase hablando de la cuestión de Roma bajo su aspecto católico, parece que S. M. le contestó: «Esta cuestión está ya resuelta.»

Con esto coinciden ciertos rumores muy significativos, como el de que el ministro M. Billault va a pronunciar un discurso muy liberal sobre la cuestión de Roma. Dicese también que Thouvenel ha pedido explicaciones a Mr. de Lavalette sobre cierto hecho ocurrido en la princesa Campello, de que ha sido objeto en las puertas de algun teatro de Roma. Se ha dicho que los gendarmes le quitaron de la mano un ramo tricolor.

Gaceta.

LOTERIA.—El sorteo de la moderna celebrado en Madrid el 22 nos ha ofrecido un nuevo desengaño, y nos ha arrebatado por la milésima vez las mas ilusiones y esperanzas. Ninguno de los 30 premios mayores de los sorteados ha correspondido a la administración de Córdoba. El de 50,000 duros se ha quedado en Madrid, el de 12,000 ha tocado

en Mondariz y el de 6,000 en Oñate. Sevilla, que rara vez deja de ser favorecida ha quedado ahora tan desairada como Córdoba.

Del próximo sorteo, que debe verificarse el 15 no nos ocupamos pues en uno de nuestros últimos números dimos noticias exactas y circunstanciadas del mismo.

—**ESTUVE.**—Anteanoche, como habíamos anunciado, volvió a ejecutarse la comedia titulada *La Cruz del matrimonio*. Una numerosa y escogida concurrencia poblaba nuestro teatro. Al final fueron llamados los actores a la escena.

—**CONSOLARSE.**—Segun los partes telegráficos que se reciben hace dias no solo en casi todas las provincias de España, sino en muchos puntos del extranjero, ha sufrido el sistema atmosférico respectivamente los mismos cambios y alteraciones que aquí están experimentando, siendo en algunas partes tan copiosas las lluvias, que han producido grandes inundaciones. Esta humedad, reconcentrada en la tierra, favorece mucho a la vegetación, y en nuestro país especialmente es benéfica, ahora mas que en otra época del año, para la cebada, cuyo precio se espera con tal motivo que sufra alguna rebaja en los mercados.

—**LUCHAS.**—Mañana, como tenemos anunciado, empiezan las elecciones de diputados provinciales.

—**NO GANAMOS PARA SUSTOS.**—Parece que entre la provincia de Córdoba y la de Málaga ha aparecido una partida de malhechores, al mando de un hijo del difunto Castillo. Pronto es de esperar que se hallen bajo la acción de los Tribunales.

—**INEMOS.**—Ya se están distribuyendo los billetes para los dos bailes que en las noches del primero y último día de Carnaval tendrán lugar en los magníficos y elegantes salones del Círculo de la Amistad.

HISTORIA DE CORDOBA.—Llamamos la atención de nuestros lectores a la noticia que en su lugar insertamos sobre la publicación de la indicada historia.

—**BENEFICIO.**—Hoy, como en su lugar se anuncia, se verificará el del apreciable actor señor Valladares, en los términos que ya tenemos indicado. A los señores abonados que quieran disfrutar sus localidades se les cobrarán al precio de abono.

Creemos que el público manifestará con su concurrencia las simpatías que el aplaudido actor ha sabido grangearse.

—**CHASCO.**—Variar personas cenaban con afán desordenado, y a una tajada miraban—que habiendo sola quedado, por cortadía respetaban.—Uno la luz apagó—para atraparla con modos;—su mano al plato llevó—y halló... las manos de todos, pero la tajada no.

—**ME CONOCES?**—Para las tardes del próximo Carnaval se situarán dos bandas de música a los dos extremos del salón de la Victoria.

—**SIEMPRE SON MUCHOS.**—A 84 llegaba hace tres dias el número de presos que había en la cárcel pública de esta capital.

—**EL SEÑOR YAGUE.**—Dice que hasta ahora no hemos tenido una semana de verdadero invierno, y que, exceptuando las partes montuosas, que son las mas propensas a la nieve, hasta el presente solo se sabe de Madrid y Barcelona que haya nevado, y eso de manera insignificante; y suponiendo con fundamento que la bella temperatura de Aragón se está generalizando, podemos confiar que las últimas nevadas, regando paulatinamente la tierra, harán huir a los grandes frios que tanto han amilanado a las gentes.

—**ASI SEA.**—Parece que varias personas piensan construir una elegante tienda en el real de la feria de la Salud, donde habrá bailes y broma larga. Falta hacia.

—**MERECIDO.**—A la corona de laurel natural, arrojada en el teatro de Variedades al Sr. Egulaz al terminarse el 20 del actual la 61 representación de su drama *La cruz del matrimonio*, iba unido un rico medallón de oro, dentro del cual había un autógrafo que decía:

«Al señor don Luis de Egulaz»

Recibe este pobre don
Que, de todo corazón,
Te envío, en fiel testimonio
De aplauso y admiración
A tu *Cruz del matrimonio*.

Madrid 20 de Febrero de 1862.—Juan Eugenio Hartzenbusch.

«Lo mismo que Hartzenbusch, y más, piensa de su obra de V., Sr. D. Luis, Agustín Durán.»

Esta generosa y distinguida prueba de estimación, debe sin duda enorgullecer a aquel aplaudido poeta que ha sabido merecerla.

—**CABALLOS.**—Ya debe haberse hecho cargo el comandante de la escuela de instrucción y doma de poltros que se está estableciendo en esta capital de los caballos de poca alzada que tenían algunos regimientos de coraceros.

—**UN CIGARRO.**—Anteanoche hubo un fuerte altercado en la tertulia del teatro entre unos municipales y unos hombres, que se empeñaron en fumar, creyendo que todo el monte era orégano.

—**MEMORIAS TRISTES.**—El señor Mobellán está publicando un pequeño libro, titulado *Memorias mejicanas*, que contiene curiosos y bien narrados detalles del estado de aquel país. Hablando en dicho libro del actual presidente de la república, dice:

«Juarez es la personificación de aquel Treboniano Galo, que una vez proclamado emperador todo lo supo conseguir menos hacer la felicidad de su pueblo. Su exaltación al poder fué la señal de una nueva guerra civil. Desbordadas las ambiciones de diferentes generales, todos tomaron el partido de sublevarse, apoyados unos en pretendidos derechos a la presidencia, y otros en los impopulares acuerdos del gobierno. Así es que la situación de Méjico hoy es la mas anómala, terrible y degradante de que hay ejemplo en su historia. Jamás nuestros compatriotas se han visto espuestos a tantos atropellos, escarnios y ultrajes como ahora. Hace tres meses, en fines de Agosto, que estándose celebrando en Méjico un aniversario, Juarez, es decir la primera autoridad de la república, dió en público este grito, que recordaba el del cura Hidalgo: *Mueran los españoles!* grito que sabe Dios el fruto que dará.»

—**PREMIOS.**—Hé aquí la nota de los peones, capataces y camineros que en el año último se han hecho acreedores a ser premiados en esta provincia: en la carretera de Madrid a Cádiz los capataces Juan Hernandez y Benito Pastor y los camineros Manuel Gaitan y Rafael Hernandez. En la de Málaga los capataces Nicolás Alvarez y Juan Estevez y los camineros Antonio Alvarez, Bartolomé Canero, Juan Arjona y Bartolomé Lopez. Por último, en la de Lucena a Baena, el capataz Hilario Cortés y los camineros Fernando Lopez y Francisco Poyato.

—**SOBRE TELEGRAFOS.**—Es curiosa la siguiente observación. Desde el momento en

que empezaron a funcionar las líneas telegráficas se advirtió que las corrientes eléctricas aumentaban por la noche y disminuían de día. Este fenómeno ha sido repentinamente observado, y de los experimentos practicados se ha deducido que el óxido que cubre los alambres intercepta la transmisión mientras está seco, al paso que la misma sustancia ligeramente humedecida la facilita, pero si la humedad pasa de cierto límite, sucede precisamente lo contrario.

—**GRANOS.**—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de Enero: fanega de trigo 45 rs. y 75 cént.; de cebada 27 y 16; deceneno 34; de maíz 38 y 40; arroba de garbanzos 14 y 81; de arroz 28 y 61.

El secretario de la redacción,
Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Cesáreo, obispo y confesor.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia de S. Juan de Letran.

—Los dias 2, 3 y 4 del próximo marzo, a las 4 de la tarde, se celebrarán en la iglesia de Capuchinos devotos ejercicios, predicando el señor don Serafin Garcia Jurado.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO.

Función para hoy.

A beneficio de don Manuel Valladares, actor cómico de la compañía.

El drama nuevo en 3 actos y un prólogo, cuyo titulo es

La aldea de San Lorenzo.

Seguirá el baile andaluz.

El rumbo macareno.

Dando fin con la comedia en un acto:

Lo celos de mi mujer.

A las 7. A 3 rs.

Nota.—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta la una del día, pagándolas a precio de abono.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 22.
Consolidado 49-70 c.
Diferido 43-25.
Deuda amortizable de primera clase 34 00.
Id. de segunda 16-75.
Id. del personal 19-30.
Acciones del Banco de España 206-00.

CAMBIO ESTRANJERO.

Londres, a 90 dias fecha 49-75 p.
París a 8 dias vista 5-21.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Febrero a igual hora del 24.

Trigo 110 fanegas desde 47 a 48.
Cebada 60 fanegas de 40 a 40 rs.
Aceite en los molinos a 44.
Id. en la ciudad a 53.
Jabón blanco a 16 cuartos libra.
Carne de vaca a 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 46 a 60. Cebada de 28 a 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 45 a 55. Cebada de 25 a 27. Habas a 38. Aceite a depósito de 43 a 48 ld. para el consumo a 48.

GRANADA.

Trigo de 46 a 53. Cebada de 25 a 27. Habas de 37 a 39. Aceite de 58 a 59.

MÁLAGA.

Trigo de 49 a 52. Cebada de 26 a 31. Habas de 44 a 52. Aceite de 47 a 51.

JAEÉN.

Trigo de 48 a 48. Cebada de 25 a 26. Habas de 30 a 31. Aceite de 48 a 54.

JEREZ.

Trigo de 50 a 57. Cebada de 26 a 30. Habas de 40 a 44. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana, y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las doce.

El segundo tren sale a las cuatro de la tarde, llega a Sevilla a las nueve de la noche. De Sevilla sale a las cinco y treinta minutos de la tarde y llega a Córdoba a las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 29 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos.
Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 94 céntimos.—Tercera clase 31 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias pares a las 41 de la noche.
Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.
Se despañan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.
Sus precios son los siguientes.

A Manzanares.	A Madrid.
Berlín.	520
Interior.	440
Rotonda.	360
Cupé.	300

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares a las once de la noche.
Entran de Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana.
Se despañan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias a las once de la noche.
Entran de Madrid todos los dias a las cuatro de la madrugada.
Se despañan en la calle del Ayuntamiento núm. 24.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana.
Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde.
Salen para Cádiz los dias impares a las seis de la mañana.
Entran de Cádiz los dias pares a las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlín 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz. Berlín 75. Interior 43.
Se despañan en la calle de Lucano, antes del Pórtico, núm. 44 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos y media de la tarde.
Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana.
Sus precios son los siguientes.—Berlín 200 rs. Interior 160.
Se despañan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y a la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Impres de transportes.

En combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despañan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pórtico.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 6 de la mañana un dia, y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galeras.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico, posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril a la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las once de la noche.

Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las cinco de la mañana.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente en los dias siguientes.

De Cádiz el 40 y 25 de cada mes.

De la Habana el 45 y 30 id.

Esceptuase el mes de Febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del Puerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilera. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Ferrero, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIA. Salvador Diezuez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pórtico.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecela.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yervas.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

CARPIO. Fidel Chacurero y Antonio Pulgrin.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Buques.

Línea marítima y fluvial francesa entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz, Gibraltar y Málaga. Los hermosos vapores «Ville de Paris, Ville de Málaga, Ville de Libonne y Bretagne, saldrán

SECCION DE AVISOS.

BIBLIOTECA DE AU-
TORES ESPAÑOLAS, desde la formación del
 lenguaje hasta nuestros días. — Tomos publi-
 cados, (por el Sr. D. Juan de la Cruz) un tomo.
 — Obras de Cervantes, un tomo.
 — Novelistas posteriores a Cervantes, dos tomos.
 — Escritores del siglo XVI, dos tomos.
 — Obras de don Diego Saavedra Fajardo y del
 licenciado Pedro Fernández de Navarrete, un
 tomo.
 — Historiadores primitivos de Indias, dos tomos.
 — Obras completas de Fr. Luis de Granada,
 tres tomos.
 — Novelistas anteriores a Cervantes, un tomo.
 — Obispos de varones ilustres de Indias, por
 Juan de Castellanos, un tomo.
 — Obras completas de don Nicolás y don Leán-
 dro Fernández de Moratín, un tomo.
 — Poetas líricos de los siglos XVI y XVII,
 dos tomos.
 — Romancero general de don Agustín Durán, dos
 tomos.
 — Teatro completo de Calderón de la Barca,
 cuatro tomos.
 — Obras escogidas de Padre Isla, un tomo.
 — Comedias escogidas de Fr. Lope Félix de Ve-
 ga Carpio, tres tomos.
 — Poemas épicos, dos tomos.
 — Curiosidades bibliográficas, un tomo.
 — Obras no dramáticas de Fr. Lope Félix de
 Vega Carpio, un tomo.
 — Comedias escogidas de Tirso de Molina, un
 tomo.
 — Historiadores de sucesos particulares, dos
 tomos.
 — Obras de don Francisco de Quevedo, Ville-
 gas, dos tomos.
 — Comedias de Alarcón, un tomo.
 — Epistolario español, un tomo.
 — Romancero y cancionero sagrados, un tomo.
 — Obras completas de don Manuel José Quintana,
 un tomo.
 — Obras del P. Juan de Mariana, dos tomos.
 — Comedias escogidas de don Agustín Moreto y
 Cabaña, un tomo.
 — Libros de caballerías, un tomo.
 — Dramáticos contemporáneos de Lope de
 Vega, dos tomos.
 — La gran conquista de Ultramar, un tomo.
 — Obras publicadas e inéditas de don Gaspar
 Melchior de Jovellanos, un tomo.
 — Dramáticos posteriores a Lope de Vega, un
 tomo.
 — Atendiendo a lo adelantado de la obra y con
 objeto de facilitar su adquisición a los que lo deseen
 sin hacer de una vez el desembolso por todo lo
 publicado, se admiten suscripciones a recibir y
 pagar uno o más tomos al mes.
 El precio es por suscripción a 50 rs. el tomo y
 los tomos sueltos a 60 rs.
 Se suscribe en Córdoba en la imprenta y li-
 tografía de don Fausto García Tena, calle de San
 Fernando núm. 34.

BAZAR DE CAMAS
 INGLESA, EN CORDOBA
 calle de Ambrosio de Morales núm. 1.
 En Sevilla, plaza del Pan núm. 4.
 Esquina a calle Conillerías núms. 1, 2, 3
 y 4.
 Grandes depósitos de camas, cunas y cunas
 de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con
 preciosos dibujos; camas de bronce o metal;
 cunas económicas, camas de hierro para dinero,
 planchas para ropa, camas de hierro superiores
 para los hospitales y otros usos, utensilios
 de cocina de todas clases, escopetas, y
 pistolas, trasteros y sartenes de azófr. y otros
 muchos generos, a precios muy arreglados.

CRISTALES PLANOS.
 En el Bazar de Córdoba se ponen con mucho arreglo
 en sus precios. Librería núm. 41.

PINTURAS. En el estable-
 cimiento de droguería de don Bartolomé Lúguez,
 calle Almoneda, número 11, se venden colores mo-
 lidos, y bajo la dirección de un artista entendido,
 se pintan casas y muebles a precios módicos y a
 gusto de los dueños, contándose para ello con
 buenos oficiales. También se doran y se venden
 charoles de todas clases.

— Precios de los colores en masa, o ya prepa-
 rados para pintar. — Blanco al óleo albayalde de
 primera, puro, a 3 rs. libra. — Dicho, porcelana,
 a 5 id. id. — Azul celeste, a 3 id. id. — Dicho
 ultramarino, a 8 id. id. — Verde Paris, primera,
 a 8 id. id. — Dicho, segunda, a 6 id. id. — Dicha
 compuesta, a 4 id. id. — Amarillo erón, a 6 id. id.
 id. — Dicho, calameña, a 3 id. id. — Plomo, a 3 id.
 id. — Negro, a 3 id. id. — Encarnado mudo, a 3 id.
 id. — Cobalto, a 2 id. id. — Cloruro copal, a 10 rs.
 libra. — Dicho con aceite, 10 id. id. — Dicho
 de grasil y espíritu de vino, a 9 rs. libra.

VENTA. Se vende una
 casa núm. 3, calle Zamorano en esta ciudad. La
 persona que la convenga puede tratar con su
 dueño en la calle de la Palma núm. 8.

DESCRIPCION DE LA
IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don
 Luis María Ramírez y de las Casas Deza. Última
 edición. Se halla en la imprenta y litografía
 de don Fausto García Tena, calle de San Fer-
 nando, número 34, a 6 reales.

DEPOSITOS CENTRALES
 EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL
 ALMACEN DE D. FIDELUSANO.
 Ayuntamiento núms. 14 y 160.
 Armas de fuego como escopetas, revólvers y
 pistolas.
 Objetos de viaje y escaza: maletas, bolsos, som-
 brereras y frascos para agua, todo de cuero, bac-
 les y baules mundos.
 Cartones, cartulinas y tinta de imprenta.
 Perfumería de las mejores fabricas del es-
 tranjero.
 Braseros, budiles, latones, latas y estano.
 Herramientas para todos usos y oficios.
 Cerrajas, cerrojos, candados, picaportes y
 clavavon.
 Fosforos de Martínez de 13 y 26 rs. gruesa.
 Chocolate trinitario desde la casa superior de
 Socorro de 12 rs. hasta la clase más inferior de
 3 rs. libras.
 Cera labrada en velas de todos tamaños.
 Velas estancadas de verdadera espolma.
 Sedas y algodones, estambres y hilos de co-
 lores.
 Colonias, drogas y otros muchos artículos.
 Todos los generos constituidos en depósito,
 despues de venderlos a precio de fabrica, se hacen
 un descuento proporcionado en las compras.

HISTORIA GENERAL
 DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta
 nuestros dias por el barón de Henrici, esplendi-
 da edición adornada con 300 láminas finas. For-
 mará dos grandes tomos de 700 páginas, y se
 publicará dos entregas semanales a real cada una
 en toda España. Se suscribe en el despacho de
 la imprenta y litografía de don Fausto García
 Tena, calle de San Fernando núm. 34, en donde
 se darán los prospectos gratis.

AL PUBLICO. El estable-
 cimiento de papel del difunto don Antonio Ma-
 tosa, situado en la calle de San Fernando, aspi-
 ra a la de la Cuesta de Lujan, se ha abierto de
 nuevo al publico. Se encontrará en el gran
 surtido de toda clase de papel, tanto para escribir
 como para dibujo y música, como asimismo toda
 clase de efectos de escritorio, a precios equiva-
 los.

PLUMAS DE ACERO,
 DE CORTE ESPAÑOL. Al despacho de este pe-
 riódico ha llegado un gran surtido de estas plu-
 mas, y se expenden por mayor y menor.

AGENCIA GENERAL
 DE NEGOCIOS
 bajo la dirección de los señores
MUÑOZ Y BARBERINI.
 Los asuntos, objeto preferente de esta casa se-
 rán: compra y venta de frutos y fincas; adminis-
 tración de estas; redención de censos; compra o
 liquidación por cuenta de los interesados de cré-
 ditos contra el Estado, y activar cualquier soli-
 citud que las corporaciones o particulares tengan
 pendientes en los centros directivos de la corte.
 Las oficinas se hallan establecidas en la calle
 Jesús María núm. 4.

INSTRUCCION GENERAL
 MILITAR ó un nuevo manual de cabos, sar-
 gentos y oficiales. Dispuesto para el régimen,
 disciplina y subordinación del ejército, por el
 coronel graduado de infantería don Joaquín Ro-
 dríguez Perea. Se halla de venta en el despacho
 de este periódico a 26 rs.

VENTA. A voluntad de
 su dueño se enagena la casa núm. 6 calle de las
 Campanas propia para un laboratorio; se compone
 en piso bajo de siete habitaciones, cocina, car-
 bonera, cuadra, patio y corral; en piso alto nue-
 ve habitaciones cocina y galerías.
 Para tratar de su ajuste dirigirse a los se-
 ñores Muñoz y Barberini, calle de Jesús María
 núm. 4.

REPARTIDOR. Se ne-
 cesita uno en la librería de don Francisco Loza-
 no, calle de San Fernando.

DICCIONARIO FRAN-
CÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS, de
 Núñez de Taboada. Dos tomos encuadernados en
 pasta, 86 reales. Se vende en el despacho de es-
 te periódico.

FUSION CARBONIFE-
RA Y METALIFERA DE BELNEZ Y ESPIEL.
 Sociedad especial minera. No habiendo podido
 efectuarse la junta general ordinaria que estaba
 señalada para el día de hoy, por no haber asisti-
 do el número de accionistas bastante a represen-
 tar al menos la tercera parte de las acciones emi-
 tidas, según se previene en el artículo 64 del Re-
 glamento, en conformidad a lo dispuesto en el
 mismo, y en el 63, el Consejo de Administración ha
 acordado señalar para la segunda reunión el día 26
 del corriente a las 12 de la mañana en las oficinas
 de esta sociedad, Cuesta de Santo Domingo, nú-
 mero 2, cuarto principal, advirtiéndose que el
 acto tendrá lugar cualquiera que sea el número
 de los concurrentes y se presenten según se es-
 tablece en dicho artículo 64. Madrid, 15 de Fe-
 brero de 1862. El Director gerente, en comision,
 Marcelino de Lana.

LAS AVENTURAS DE
TELEMACHO. Un tomo en cuatro, lujosamente
 encuadernado y al precio de 19 rs. se ha recib-
 do una nueva remesa en el despacho de este pe-
 riódico.

GRAMATICA FRAN-
CE-SA. Por el nuevo método del doctor Ollendorf.
 Un tomo en cuarto prolongado y acompañado de
 la clave de los temas se halla de venta en la
 imprenta y litografía de don Fausto García Tena,
 calle de San Fernando, núm. 34, a 30 rs. ejem-
 plar.

VENTA. A voluntad de
 su dueño se vende una casa situada en la parro-
 quia de Santa Marina, en esta ciudad, plazue-
 la Conde de Priego, marcada con el número 3.
 Quien desee comprarla puede acercarse a tratar
 con el encargado de su enagenación que vive en
 la calle del Paraíso, número 3.

HISTORIA DE CORDOBA
 POR EL CRONISTA
LOUIS MARIE LALLOU.
PROSPECTO.
 La historia de Córdoba no es la historia de un pueblo solo, porque jamás Córdoba ha estado ende-
 rada dentro de sus muros; y en ella se ven reflejados los grandes acontecimientos de la historia de España.
 Durante la dominación romana, la populosa Colonia Patricia ejerció un estenso poderío como Cap-
 ital de la España Ulterior, como Metrópoli de Convento Jurídico, y como centro donde residieron los
 Cónsules, los Pretores y las aguerridas legiones romanas.
 Córdoba fué durante el imperio de los Arabes la opulenta y esplendorosa corte de los poderosos Ca-
 lifas de Occidente, y en ella tuvieron su morada los Abderrahmanes, los Almanzores, y los hahmores,
 mas eminentes, como artistas, como literatos y como guerreros.
 Después de la Conquista, Córdoba ha sido sin interrupción una de las principales capitales de pro-
 vincia que mas hijos ilustres ha presentado a la admiración del mundo.
 Es, por lo tanto, imposible reducir a un pequeño volumen la historia de tanta grandeza y poderío,
 de tantos héroes y preclaros varones.
 Tal vez esta razón, unida al impropio trabajo que trae consigo publicaciones de este género, haya
 sido la causa de que hasta ahora no se publicase completa la historia de Córdoba, sin embargo de su
 reconocida conveniencia y necesidad.
 Hoy se va a cubrir esta falta, merced a la protección que la Ilustrada Municipalidad de Córdoba ha
 prestado al pensamiento, y los actuales, y nuestros, condeces sabrán la historia de sus familias, que es la
 historia de Córdoba, la antigüedad y nobleza de sus apellidos, sus estensas genealogías, las pre-
 gativas de que han gozado sus mayores, altos puestos que han ocupado, y finalmente, sus gloriosos he-
 chos y servicios en todas las carreras, desde los mas remotos tiempos hasta nuestros dias.
BASES DE LA PUBLICACION
 La HISTORIA DE CORDOBA empezará a publicarse en todo el mes de Abril, por entregas, de
 dos pliegos de impresion, con 16 páginas en 4.
 A la mayor parte de las entregas acompañarán estampas litografiadas, y en ellas alternarán retratos
 antiguos y modernos, fac-similes, escudos de armas, planos topográficos, monedas, paisajes y monu-
 mentos públicos.
 A la explicación histórica o biográfica del asunto sobre que versen las estampas, se destinará me-
 dio pliego de impresion, además de los dos ofrecidos de Historia. Este medio pliego llevará paginación
 distinta del texto de la obra, para que los señores suscritores puedan, si gustan, encuadernar estas noti-
 cias en tomo aparte.
 Cada tomo que cada entrega constará de dos pliegos y medio de impresion, o sean 20 páginas en 4.
 Una cubierta de color, y en las mas de las entregas, una estampa litografiada.
 Cada mes se publicarán de dos a tres entregas, y tanto el papel como los caracteres serán esme-
 rados, a cuyo efecto se estrenará una fundición.
 El precio de cada entrega será 4 rs. para los suscritores de Córdoba, y 5 para los de fuera, no in-
 cluyendo este hasta el acto de recibirla.
 Al final de la obra se publicará una lista que contenga los nombres y domicilios de todos los señores
 suscritores.
 Se suscribe en Córdoba, en casa del autor, calle de la Piedad, núm. 3. En los despachos de las
 imprentas de EL DIARIO, calle Azuleiras, núm. 18. — LA CÓNICA, calle Ambrosio de Morales núm. 2.
 — LA ALBORADA, plazuela de Frijas núm. 31. — EL PROGRESO, calle Ambrosio de Morales, núm. 2, y en
 la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, núm. 27. Fuera de Córdoba, en las ad-
 ministraciones de Correas, ó remitiendo al autor el importe de cuatro en cuatro entregas, anticipadas.

LEY HIPOTECARIA.
A 24 REALES.
 Reglamento general para su ejecución, instruc-
 cion sobre la manera de redactar los instrumentos pú-
 blicos sujetos a registros: edicion oficial. Se halla de
 venta en el despacho de la imprenta y litografía de
 don Fausto García Tena.

TINTORERIA DE LION Y PARIS.
 Calle de Jesús Crucificado núm. 18, en Córdoba.
 Procederes quimicos y al vapor, a cargo de D. FEDERICO CARRFRE, alumno de las
 escuelas científicas prácticas de Lion y Paris.
 El merecido crédito que en Europa tienen adquiridos los afamados tintes de estas dos capitales, es un
 título bastante para que no se desconfíe del laboratorio que se ofrece al publico. Establecido a su
 regreso de Francia en Priego de Córdoba, su grande comercio, el de Málaga, Granada y Antequera,
 han desamortizado grandes capitales que en generos de lana y seda en colores antiguos, tenían es-
 tancados: de igual beneficio han disfrutado las familias, nivelándose a la última moda con prendas aban-
 donadas por su color y sin mas gasto que el pequeño del nuevo colorido.
 El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se da a toda clase de tegidos, por de-
 cados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas.

GRACEAS
 DE
GELIS Y COMTE
 Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina
 de Paris.
 Por medio de estas Graceas se puede administrar el
 hierro de una manera fácilmente asimilable y de un
 modo barato. Este medicamento ha sido aprobado por
 la Academia de Medicina, a consecuencia de numeros-
 sas experiencias, y refrendadas por una comisión re-
 puesta de los Srs. Bouillaud y Rouquiey, Profesores de
 clinica interna en la Facultad de medicina de Paris,
 conigüidos con el Sr. Comte, médico del Hospital de la
 Charité y presidente de la Academia. Segun el dicta-
 men de un docto cuerpo, las investigaciones clinicas pro-
 metten colgar estas Graceas en el primer rango de las prepa-
 raciones ferruginas.
 Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos
 a citar los nobles experimentos fisiológicos y clí-
 nicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del
 Instituto), Barreswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica
 en todos los países, han confirmado las ventajas que
 distinguen a las Graceas de Gelis y Comte de los demas
 ferruginos. Los enfermos que empleen estos medic-
 mentos obtendrán los mas felices resultados.
 Contra la clorosis o palidura.
 La leucorrea o flujo blanco.
 La anemia o debilidad de temperamento.
 Estas Graceas se hallan con todas las precauciones en
 cuadernos revestidos de un rótulo y una cubierta del
 color y selladas con una faja de color de rosa igual-
 mente inimitable, con la firma del Señor Laboulaye.
 DEPÓSITO GENERAL EN PARIS.
 Casa del Sr. LABOULAYE, r. Bourbon-Villeneuve, 49.
 Venta únicamente al por mayor, di-
 rigirse en Cádiz calle de S. Francisco
 núm. 13 a los Sres. Tacquet y com-
 pañia, depositarios de los depósitos. Venta al
 por menor en Granada, Mguel Del-
 gado, Jimenez Torrens, Sevilla, Lo-
 pez Blesa y compañía, droguistas, pla-
 za de la Encarnación, Miguel Espino-
 sa, botica de S. Pablo.

Medalla de bronce por la sociedad
Industrial de Paris
NO MAS CABELLOS BLANCOS.
Melanogène.
 Tintura por escencia de Die-
 quemare Aine, de Rouen, sirve para
 teñir en un minuto y en todos
 colores en el cabello y la barba,
 sin manchar la piel ni estror-
 pearla, y sin olor de ninguna
 especie.
 Esta tintura es superior a to-
 das las que con igual objeto se
 emplean todos los dias.
 La fabrica es Rouen, calle de S. Nicolas
 núm. 39.
 Depósitos en Paris y en las principales
 peluquerías y perfumerías, adonde están
 Venta al por mayor, dirigirse en Ca-
 diz, calle de S. Francisco, núm. 13, a los
 Sres. Tacquet y comp. depositarios ge-
 nerales.
 Venta al por menor, Sevilla, Lo-
 pez Blesa y comp. José María Aguilera,
 Campaña Jerez Sanchez y Lamadrid.
VENTA. En la contadu-
 ria del Sr. Marqués de Guadalcázar se o-
 yen proposiciones para la venta a censo de dos ca-
 sas calle Almoneda números 26 y 28.
CASA. Desde S. Juan
 próximo se arrienda la casa núm. 2, calle del Lo-
 o. En la de Letrados núm. 6, darán razón.
VENTA. Se vende una
 talona completa. La persona a quien acomodo
 puede ajustarse con su dueño D. Joaquín Barre-
 na, calle de Almoneda.
ESPARTERIA. Miguel
 Moreno se ha establecido con tienda de esparteria
 en la casa número 3, junto al pósito del Ayun-
 tamiento.
VENTA DE UN PIANO.
 Se vende un piano en buen estado y de siete oc-
 tavas, en la calle del Baño de la Catedral núm. 4.
 También hay de venta algunas sillas.
NOVEDADES DE MA-
DRID. Periódico de buena sociedad. Modas, cien-
 cias, literatura, comercio, educación, teatros. —
 Saldrá los dias 1.º y 15 de cada mes, constando
 de ocho páginas a dos columnas de impresion
 clara y elegante. — Precios: 3 musas, 18 reales
 6 meses, 34; un año, 64 reales. — Se suscribe en
 la imprenta y litografía de don Fausto García Te-
 na, calle de San Fernando, núm. 34.
ARRENDAMIENTO. Des-
 de San Juan de este año en adelante, se arrienda
 la casa posada llamada del "Obispo" blanco, si-
 tuada próxima a la Corredera. La persona a que
 nes convenga pueden tratar con el dueño que
 vive plaza de la Constitución núm. 46.
ARRENDAMIENTOS.
 Lo están para desde San Juan del corriente año
 una casa núm. 25 moderno en la calle del Potro,
 hoy de Lucano de esta ciudad; y otra núm. 162
 en la de la Feria, hoy de S. Fernando. D. Maria-
 no Ferrer, que vive en frente del teatro principal,
 es el encargado de oír proposiciones.
CASA DE HUÉSPE-
DES EN MONTILLA. La señora doña María del
 Carmen Peñuela ofrece a los señores viñateros y
 demás transeúntes, un esmerado trato a gusto de
 sus favorecedores y bajo precios equitativos. Por-
 redera, núm. 8.
ARRENDAMIENTO.
 El de una casa principal núm. 16 calle de la
 Madera alla, próxima a la puerta de Gallegos,
 acristalada, con jardín, buenas habitaciones y
 vistas al campo de la Victoria, se hace desde San
 Juan, en adelante, y se trata su ajuste con don
 Manuel Baena, que vive calle de Carreteras nú-
 mero 43.
ARRENDAMIENTO.
 En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de
 Guadalcázar se o-yen proposiciones para el de los
 cortijos del Redondo alto y bajo, juntos o sepa-
 rados, en cuyo último caso será obligación del Ba-
 jar dar agua, si la necesitase, al Alto.
COLOCACION. En un
 establecimiento de esta ciudad se necesita un jó-
 ven que sepa leer, escribir y cuentas. En la re-
 dacción de este periódico darán razón.
PERDIDA. Del cortijo
 de la Aljarilla se ha extraviado el 17 del corrien-
 te un pollo de 3 años, marca sobre 6 1/2 cuartos,
 pelo castaño oscuro con los cabos negros, negro
 II en la anca derecha. La persona que sepa su
 paradero se le suplica avisase a don Braulio Tier-
 no, calle de la Librería.
ARRENDAMIENTO.
 En subasta privada que tendrá efecto ante el es-
 cribano don Manuel Portera el 45 de Marzo próxi-
 mo a las 12 de su mañana, se verificará, por
 separado el de los cortijos nombrados Malnacido
 Alto y Palomar, término de la villa de Sta. Ella,
 propios del Excmo. Sr. Duque de Rivas, que
 puesto el primero de 38 fanegas de tercio, y el
 segundo de 57. El pliego de condiciones estará
 de manifiesto en la escribanía de dicho señor
 Portera, calle de la Pierna, núm. 4.
VENTA. Las personas a
 quienes les acomode comprar 316 chaparros que
 para su venta se encuentran señalados en la de-
 heza nombrada de los "Llanos del Conde", a los
 sitios denominados Chacón, Lagar de los Padres
 de Gracia, Lagar de los Años y Lagar del Aje
 María, podrán presentarse a hacer sus proposi-
 ciones en la secretaría del Excmo. Sr. Conde
 Y. de Torres Cabrera, hasta el día 15 del próxi-
 mo mes de Marzo, en la casa de don Juan de
 Almoneda.
ALMONEDA. En la
 plazuela de Almoneda núm. 9, la hay abierta a
 todas horas.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4.
 Esquina a calle Conillerías núms. 1, 2, 3
 y 4.
 Grandes depósitos de camas, cunas y cunas
 de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con
 preciosos dibujos; camas de bronce o metal;
 cunas económicas, camas de hierro para dinero,
 planchas para ropa, camas de hierro superiores
 para los hospitales y otros usos, utensilios
 de cocina de todas clases, escopetas, y
 pistolas, trasteros y sartenes de azófr. y otros
 muchos generos, a precios muy arreglados.